

COORDINACIÓN ZONAL 9 – SALUD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO

PROPUESTA PARA EJECUCIÓN DEL PROCESO “RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO 2023”

1. ANTECEDENTES. -

De acuerdo a Memorando Nro. MSP-MSP-2024-0144-M suscrito por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado, emite lineamientos del Proceso de Rendición de Cuentas 2023, documento que se menciona:

En la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva", en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases y plazos para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas:

Nro.	FASE	PLAZO SEÑALADO POR EL CONSEJO	PLAZO PARA NOTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A PLANTA CENTRAL
0	Organización Interna Institucional	Enero	2 febrero 2024
1	Elaboración del Informe de rendición de cuentas	Febrero	1 marzo 2024
2	Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas	Marzo	1 de abril 2024
3	Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Abril	1 de mayo 2024

En tal virtud, dispongo que en cada Coordinación Zonal se gestione el proceso de rendición de cuentas en los plazos señalados y acorde a las directrices y formatos. Información que debe ser socializado con cada una de sus EOD's para que se dé cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas y cada Coordinación Zonal será responsable del monitoreo correspondiente de las EOD's.

En los casos de incumplimientos, la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control informará a este Despacho, según corresponda".

En este contexto, se procede a elaborar “La Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo”.

2. AMBITO NORMATIVO. -

La construcción de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2023, del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, se basa en artículos relevantes, estipulados en:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 89: *“(..) Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.*

El artículo 95, señala: *“(...) La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.*

La "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

- “0. Organización interna institucional,*
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

En la Resolución del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 de marzo 2021, establece:

El art. 2.- *“Ámbito de aplicación. - Las disposiciones del presente Reglamento son aplicables para todos los sujetos obligados a rendir cuentas; al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, a la ciudadanía en general, cada uno en los roles que demanda el proceso de rendición de cuentas”.*

El art. 11.- *“Para las Instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, y; de Transparencia y Control Social; las instituciones de Educación Superior, otra Institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma:*

Fase	Descripción de la Fase	Tiempos de ejecución
Fase 0	<i>Fase 0: Organización institucional del proceso de rendición de cuentas...</i>	<i>Enero del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.</i>
Fase 1	<i>Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas...</i>	<i>Febrero del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.</i>
Fase 2	<i>Fase 2: Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas, presentado por la autoridad a la ciudadanía...</i>	<i>Marzo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.</i>
Fase 3	<i>Fase 3: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS...</i>	<i>En el mes de abril del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas.</i>

3. OBJETIVO. -

El objetivo de esta propuesta es difundir a la Ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas del Año 2023 del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, con el propósito de dar a conocer de forma transparente la gestión realizada en este período, así también identificar las inquietudes de la población y establecer compromisos por parte de la Institución y Ciudadanía.

4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA. -

El proceso de Rendición de Cuentas de nombre del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, período 2023, se desarrollará considerando las cuatro fases del proceso y los plazos establecidos en la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

FASE	Pasos del Proceso de Rendición de Cuentas	Actividad a realizar	Producto a obtener	Responsables	Fecha entrega
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas	Conformación del equipo de rendición de cuentas de la CZ9, estableciendo actividades del proceso de RC a todo el equipo y oficialización a través del sistema de gestión documental Quipux.	Equipo de Rendición de Cuentas conformado con funciones y actividades definidas	Dr. Andrés Corral	30-01-2024
FASE 0	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	Elaboración del diseño de la propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas estableciendo objetivos, desarrollo, productos definidos.	Propuesta Rendición de Cuentas	Ing. Luis Tutacha	30-01-2024
FASE 1	Evaluación De La Gestión Institucional:	Levantamiento periódico de información, consolidación y validación de los resultados de la gestión anual	Información consolidada y validada de la gestión anual	Ing. Luis Tutacha	23-02-2024
FASE 1	Llenado Del Formulario De Informe De Rendición De Cuentas Establecido Por El CPCCS	Ingreso de información de los campos del Formulario de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS	Formulario de informe de rendición de cuentas	Ing. Luis Tutacha	23-02-2024

FASE 1	Redacción Del Informe De Rendición De Cuentas	Elaboración y consolidación de información para el informe de rendición de cuentas	Borrador de Informe de Rendición de Cuentas	Ing. Luis Tutacha	23-02-2024
FASE 1	Socialización Interna Y Aprobación Del Informe De Rendición De Cuentas Por Parte De Los Responsables	Aprobación y socialización interna el Informe de rendición de cuentas	Informe de Rendición de Cuentas aprobado	Dr. Andrés Corral	23-02-2024
FASE 2	Difusión Del Informe De Rendición De Cuentas A Través De Distintos Medios	Socialización del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios	Informe de Rendición de Cuentas Socializado	Ing. Jessica Pazmiño	09-02-2024
FASE 2	Planificación De Los Eventos Participativos	Convocatoria pública, condiciones logísticas, preparación de facilitadores, preparación de la agenda, preparación de la agenda	Planificación de eventos participativos	Ing. Jessica Pazmiño	09-02-2024
FASE 2	Realización Del Evento De Rendición De Cuentas A La Ciudadanía	Elaboración de la agenda, registro de los participantes, bienvenida formal del evento.	Evento de Rendición de Cuentas	Ing. Jessica Pazmiño	08-03-2024
FASE 2	Rindió Cuentas A La Ciudadanía En La Plazo Establecido	Presentación del Informe de rendición de Cuentas, desarrollo del evento y contextualización a la ciudadanía o socialización de la agenda de trabajo	Presentación de Informe	Dr. Andrés Corral	08-03-2024
FASE 2	Incorporación De Los Aportes Ciudadanos En El Informe De Rendición De Cuentas	Registro de los acuerdos ciudadanos dentro del formulario del informe de rendición de Cuentas	Aportes ciudadanos en informe	Ing. Luis Tutacha	30-03-2024
FASE 3	Entrega Del Informe De Rendición De Cuentas Al CPCCS, A Través Del Ingreso Del Informe En El Sistema Virtual	Registro a la institución en CPCCS e ingreso de los datos del formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del CPCCS	Formulario de Informe de Rendición de Cuentas	Ing. Luis Tutacha	30-03-2024
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		<ul style="list-style-type: none"> Los aportes ciudadanos serán recopilados a través de un link y de forma manual el día de la deliberación de la Rendición de Cuentas. Una vez registrada la información con los aportes ciudadanos se consolidarán en una matriz. La información con los aportes ciudadanos se registra dentro del formulario del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del CPCCS. 			

PLANIFICACIÓN DEL EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha	Hora	Lugar	Modalidad (virtual o presencial)
08 de marzo de 2024	12:00AM	AUDITORIO PRINCIPAL	PRESENCIAL

4. PRODUCTOS A LOGRAR. -

Los productos a obtener al finalizar el Proceso de Rendición de Cuentas, son:

- Fase 0: Equipo de Rendición de Cuentas conformado
- Fase 0: Propuesta Rendición de Cuentas elaborada y enviada

- Fase 1: Gestión Institucional Evaluada
- Fase 1: Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, Presentación PPT elaborados y enviados a la Coordinación Zonal 9-Salud
- Fase 1: Formulario de Rendición de Cuentas elaborado
- Fase 1: Difusión del Informe de Rendición de cuentas por distintos medios
- Fase 2: Evento de Rendición de Cuentas realizado
- Fase 2: Consolidación y envío de acuerdos ciudadanos
- Fase 3: Formulario de Informe de Rendición de Cuentas cargado a la página web del CPCCS

5. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS. -

- Beneficiarios Internos: Servidores y Funcionarios del HEEE
- Beneficiarios Externos: Ciudadanía en general

6. RECURSOS A UTILIZAR. -

Durante la ejecución de las cuatro fases del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo, **NO** se hará uso de fondos públicos.

7. CONCLUSIÓN. -

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión del año 2023 del HEEE; rigiéndose a los principios rectores de: participación, transparencia, democracia, publicidad, periodicidad, interacción, interculturalidad e inclusión.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma	Fecha de elaboración
Aprobado por:	Dr. José Andrés Corral Aguilar	Gerente Hospitalario del HEEE		31-01-2024
Revisado por:	Ing. Luis Eduardo Tutacha Aldas	Responsable de la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión		
Elaborado por:	Ing. Daniela Mishell Flores Monar	Analista de la Unidad de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión		